

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7263** *NMÁS1 ICA, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*NMÁS1 INTERNATIONAL CORPORATE ADVISORY, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Con fecha 17 de enero de 2014 fue aprobada por el Socio Único de "Nmás1 ICA, S.L.U.", "Sociedad Absorbente", la fusión por absorción de la misma con "Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U.", "Sociedad Absorbida", mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida, en los términos establecidos en el Proyecto Común de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y ello sobre la base de los balances de fusión de dichas sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2013, que fueron igualmente aprobados el 17 de enero de 2014 por el Socio Único de la Sociedad Absorbente. Como fecha de efectos contables de la fusión se fija el 1 de enero de 2014.

La fusión aprobada es una fusión especial al ser la Sociedad Absorbente titular del 100 por 100 de la Sociedad Absorbida. La presente fusión implica la extinción de la personalidad jurídica de la Sociedad Absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 17 de enero de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración "Nmás1 ICA, S.L.", y "Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U".

ID: A140029611-1